

El 2022 electoral en la UJI concentra sólo al Claustro el debate de listas

Eva Alcón aún no se ha pronunciado sobre la reelección, pero el clima interno apunta a que concurrirá sola / En el órgano de representación sí concurrirán varias candidaturas

VÍCTOR NAVARRO CASTELLÓN

El 2022 recién estrenado traerá urnas en la UJI para las elecciones al Rectorado y el Claustro, el órgano de representación más importante de la comunidad universitaria encargado de tomar la temperatura al funcionamiento y actividad del campus.

La votación tendrá lugar en primavera y pondrá el punto final —o seguido— a la legislatura de Eva Alcón, catedrática y ex diputada autonómica en las Corts que en mayo de 2018 accedió al puesto en sustitución de Vicent Climent.

Hasta el momento, Eva Alcón ha recurrido al regate en corto cada vez que ha sido abordada sobre la cuestión de la reelección. Ha preferido eludir las preguntas conscientes de que, desde la moderación y la responsabilidad que le caracteri-

zan, un anuncio precipitado no presenta ningún avance. En la universidad todos dan por segura su reelección pero la rectora aún no se ha pronunciado. Lo hará, pero a su tiempo y no ahora, cuando las preocupaciones y prioridades de la universidad se sitúan en una reanudación de la actividad docente con la normalidad que compromete un coronavirus seriamente al alza.

Si de Eva Alcón sólo se ha oído por ahora un atronador silencio, para de ese modo concentrar todas sus energías en la expansión de la UJI y la contención del coronavirus, en el campus ya existe ruido de sables sobre la elección de los 139 miembros del Claustro.

Este órgano plural está compuesto por representantes de toda la universidad que optan a las vacan-



Elección. El 18 de mayo la UJI dio un cambio histórico con Eva Alcón, primera rectora en toda su historia

tes enrolados en candidaturas elegidas en las urnas. Las 139 plazas del Claustro se reparten entre los PDI doctores (71), otra categoría de profesores PDI (14), estudiantes (37), becarios (1) y PAS Personal de Administración y Servicios (16).

Desde 2018, el grupo que impulsó a Eva Alcón dispone de una cómoda mayoría. Cuatro años antes, la lista afín a Eva Alcón obtuvo 82 puestos: 68 de los PDI doctor, 13 de otro tipo

de docentes PDI y 1 de Becarios.

Entonces, junto a la lista vinculada a la rectora también se presentaron otras dos alternativas, una de ellas con la participación del sindicato STEPV con una amplia representación del PAS (Personal de Administración y Servicios) y otra macerada desde el sindicato CSIF. La primera se hizo con ocho de las 16 vacantes del Claustro para la plantilla no docente mientras que la otra opción, ligada a CSIF, patinó al obtener sólo una sola plaza de PDI doctor.

Este 2020 la competencia puede ser mayor en las urnas con una pugna más apretada entre más candidaturas, una situación que no se espera en las papeletas para elegir a la nueva titular del rectorado. Por supuesto, en femenino.